13

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO

Visto lo votado por este ayuntami
ento y dhos señores alcaldes se con
formaron con la mayor parte de lo vo
tado con le qual quedo por mayordo
mo a alonso de cano bastamosa
el qual mandaron se le notifique
lo azepte = y asimesmo manda
ron que el dicho juan de cazuela con
de qüentas de la dicha mayordo
mia del tiempo que la a servido la
qual de luego
por mayordomos de
feli... por mayordomos de
san sebastian a juan de cazuela de la
xara = y por mayordomo de
san agustin feli xiemenez de no
guera calero = a los quales se les no
tifique lo acepten =
y asi lo acordaron y firmaron

[firmas:] Juan Martinez ... Juo Molina ... Francisco Martinez Peñalber ... Melchor Lopez ... Garcia ... Alarcon ... Antonio ... Domingo Muñoz ... Fernandez Moreno ... Martinez Alonso ... Gregorio de Badajoz ... Miguel de ...